

Si quieres, puedes limpiarme

Domingo VI T. Ordinario. Ciclo B

Lv 13,1-2.44-46; Sal 31,1-2.5.11; 1Co 10,31-11,1; Mc 1,40-45

En aquel tiempo se acercó a Jesús un leproso, suplicándole de rodillas: Si quieres, puedes limpiarme. Sintiendo lástima, extendió la mano y lo tocó diciendo: Quiero: queda limpio. Inmediatamente se curó y quedó limpio. El lo despidió, encargándole seriamente: No se lo digas a nadie; pero para que conste, ve a presentarte al sacerdote y ofrece por tu purificación lo que mandó Moisés.

Pero cuando se fue, empezó a divulgar el hecho con grandes ponderaciones, de modo que Jesús ya no podía entrar abiertamente en ningún pueblo; se quedaba fuera, en descampado y aun así acudían a él de todas partes.

La primera lectura del Levítico se encuadra en el capítulo 13 dentro del Código de Pureza Ritual, en su preocupación por diagnosticar y prevenir contagios a los demás; codifica lo referente a la "impureza" ocasionada por la lepra. En todas las religiones primitivas se abordan temas semejantes. La legislación bíblica sobre lo puro y lo impuro toma muchos rasgos del mundo circundante y contiene algunos tabúes ancestrales. El capítulo es una minuciosa descripción de diversos síntomas y enfermedades que se conocían bajo el nombre de "lepra" pero no eran, sino otros tipos de enfermedades de la piel, algunas benignas, otras mortales. En esa época, se desconocía la ciencia de la medicina y se vivía bajo el temor del contagio. La lepra y las enfermedades que hacían temer que lo fueran, eran consideradas impurezas rituales, de modo que los que las padecían debían quedar al margen de la vida social, y evitar todo peligro de contagio.

Los leprosos tenían que habitar fuera de las ciudades y vivir al margen de la comunidad, llevaban barba tapada y se vestían de andrajos, avisaban de su presencia a cuantos sanos y "puros" se les acercaban... Estas medidas eran necesarias para evitar que la comunidad santa o "pura" se contaminase de impureza y se hiciera inhábil para el culto. La marginación de los leprosos y su reintegración, una vez curados, a la comunidad, constituía un proceso semejante al que ya en Israel, más tarde en la iglesia, se sometía a los penitentes. Aunque una cosa es la enfermedad y la impureza cultural y otra distinta el pecado y la impureza del corazón, se veía entre ambas realidades una cierta conexión. No sólo se creía que las enfermedades eran con frecuencia una secuela del pecado, sino que la misma enfermedad se interpretaba, como un mal objetivo en tanto se oponía al poder vivificante del Dios de Israel. Por eso se anunciaba como una de las grandes señales mesiánicas la curación de los leprosos, que debía ser la señal de una purificación del corazón.

El salmo 31 habla del pecado y el perdón; así, la lepra se tomaba tradicionalmente como una imagen del pecado y su perdón; pero, en la actualidad, la cuestión es muy otra. Jesús se acerca a todos los enfermos y marginados, quiere su consuelo y su curación y a todo hombre le trae la salvación.

La segunda lectura de la primera carta del Apóstol San Pablo a los Corintios dice: "Hacedlo todo para gloria de Dios... Seguid mi ejemplo, como yo sigo el de Cristo".

Explica el Apóstol las ideas de libertad y responsabilidad, que resumen el valor de ejemplaridad perenne de una problemática en sí misma superada, como era el qué hacer respecto a la carne sacrificada a los ídolos. Por responsabilidad, entiende Pablo el actuar siempre en el bien de los demás: "Que nadie busque su propio interés, sino el ajeno" (1 Cor 10,24), especialmente, cuando este bien ajeno roza el campo de su conciencia; y, por libertad, el respeto a la conciencia del otro. El cristiano no ha de imponer a nadie su propia libertad, eso tendría un precio demasiado elevado, porque pondría en peligro a su hermano (cfr. 1 Cor 8,13).

Es sabido que los judíos no comían carne sacrificada a los ídolos por considerarla impura, creían que comiéndola se participaba de alguna manera en el culto pagano y se incapacitaba para el culto legítimo de Israel. Pablo, viendo que el asunto no tiene mayor importancia, defiende que respeten la opinión de los hermanos, para no ofender nunca a nadie; y les aconseja que, sea lo que fuere, ya comamos o bebamos o hagamos cualquier cosa, la suprema norma de conducta cristiana es respetar y querer al hermano y dar gloria a Dios. Pero nadie puede dar gloria a Dios si desprecia la conciencia de los demás. Por eso, es preciso no escandalizar a nadie, ni a los judíos ni a los gentiles, ni a los de fuera ni a los de dentro, hermanos en la fe; significa que no deben herir la susceptibilidad de los otros, aunque no deben renunciar a confesar la libertad de los hijos de Dios ante los gentiles.

El comportamiento de Pablo no es una táctica proselitista ni obedece al deseo de congraciarse con los judaizantes. Pablo se sitúa más allá de la controversia y de la anécdota: admite abiertamente la licitud de comer cualquier carne, sacrificada o no, ya que las cosas nunca son "impuras"; rechaza la validez de una ética basada en la distinción entre lo puro y lo impuro, pues todas las cosas son buenas, como creadas por Dios y no hay una división material que pueda originar después la división de los hombres en buenos y malos; se opone al ritualismo y al legalismo de los judíos y judaizantes.

San Pablo, ofreciéndoles su propio ejemplo, los invita a que lo sigan en la imitación de Jesucristo; su condescendencia de adaptarse a todos para servir a todos y salvarlos a todos es, en efecto, una manera válida de imitar los sentimientos de Cristo. "La atención y amor a los demás está inseparablemente unida a la gloria de Dios" (San Ireneo). La forma de no equivocarse es buscar los modos de ejercitar ese amor y entrega a los demás, con olvido de los propios intereses, aun los más legítimos.

El Evangelio según San Marcos relata hoy la curación de un leproso, que sale al encuentro de Jesús. Lo cuentan los tres sinópticos, parecen estar de acuerdo en hacer de este, uno de los primeros milagros del Señor, así como, en situarlo en Galilea y además, fuertemente cargado de indicios de la toma de conciencia, por parte de Cristo, de su poder de taumaturgo. Lucas precisa incluso que "en una ciudad" (Lc 5,12), lo que es bastante improbable, dada la severa legislación de los judíos (Lev 13,45-46), que alejaba a los leprosos de los centros habitados. Por eso, Mt 8,5 corrige este detalle, situando el milagro a las puertas de la ciudad.

Jesús empieza por sentir piedad ante el sufrimiento que encuentra a su paso. San Marcos presenta al enfermo suplicando de rodillas: "Si quieres, puedes limpiarme". Las palabras no expresan duda sobre el poder curativo de Jesús, sino sobre su voluntad o disponibilidad a hacerlo. Es muy raro encontrar reflejados en los evangelios los sentimientos de Jesús; este relato es uno de los poquísimos casos en que se traslucen. "Sintiendo lástima", expresa Marcos sencillo, escueto como siempre, la emoción de Cristo, y explica el porqué, que es solamente presumible: las condiciones especialmente duras de marginación social de este tipo de enfermos (cfr. Lev 13,45-46). E inmediatamente, se oye la palabra de Jesús: "Quiero, queda limpio"; sin magias, sin exorcismos o rituales por parte de Jesús, sucede lo inesperado e imprevisto: "He aquí que desapareció la lepra". Reaparece la típica fórmula: "He aquí que". Y quedó limpio". El signo, vehículo o señal de esta situación es la curación instantánea.

Lo que sigue no casa bien con lo anterior. La traducción litúrgica ha optado por la forma más mitigada: "El lo despidió, encargándole severamente". En realidad, se trata de una reacción más bien violenta por parte de Jesús. Marcos nos presenta a un Jesús contrariado. Y una vez más el porqué es sólo presumible. El leproso le ha forzado a Jesús a actuar en un marco no legal. Probablemente Jesús no ha transgredido la ley, pero según la ley ha incurrido en impureza. Ahora bien, para un judío, y Jesús lo era por nacimiento y por educación, "la ley es santa y el mandamiento es santo, justo y bueno" (Rom 7,12). "No se lo digas a nadie, sino ve a presentarte al sacerdote y ofrece por tu purificación lo que mandó Moisés". Desde 1901, fecha en que W. Wrede publicó su obra "El secreto mesiánico", estas palabras han adquirido una especial carga dogmática. Quizás, contra la opinión de Wrede, estas palabras sólo reflejan una vivencia mucho más histórica y sencilla: el comienzo del cuestionamiento de la ley por parte del judío Jesús. Le manda ir a Jerusalén y cumplir todo lo que prescribe la ley, para que lo declaren sano. "De mí no digas nada. No soy el importante para ti". Pero él no hizo caso y empezó a hablar de Jesús, de su capacidad

curativa, de su persona. Esta fama, puntualiza Marcos en el v. 45, fue contraproducente desde el punto de vista del orden establecido. Esta fama supuso una confrontación con ese orden. Una confrontación inevitable, a pesar de los esfuerzos de Jesús por evitarlo y pasar desapercibido.

Esa "emoción" y esa "compasión" son importantes, por cuanto en Cristo el amor poderoso y curativo de Dios pasa a través de esos sentimientos humanos. Cristo quiere humanamente la curación de los enfermos que encuentra a su paso. Por otro lado, Jesús es todavía novicio en el empleo de su carisma de taumaturgo. Presiona al enfermo curado, para que guarde silencio y le insiste, sobre todo, en que no prescinda de los exámenes legales. Se advierte igualmente que Cristo no reclama la fe del peticionario, tal como hará más adelante en la mayoría de los casos. Está realmente descubriendo el poder divino que tiene. hay en él y busca las condiciones más apropiadas para ejercerlo.

La mentalidad religiosa de los contemporáneos de Cristo asociaba el alma y el cuerpo en una unidad íntima. De ahí se deducía que toda enfermedad física debía ser un reflejo y una consecuencia de una enfermedad moral. Con la novedad de la curación del Cuerpo, Cristo debió de tomar rápidamente conciencia de que inauguraba de hecho, con su predicación, los tiempos mesiánicos y la era de la consolación.

Algunos detalles en el modo en que se realiza la curación subrayan su indignación por la segregación de los leprosos. Jesús "toca" al enfermo para demostrar así su desprecio por las inhumanas leyes vigentes. Es un tema que se repite en el segundo evangelio, como igualmente en el epistolario paulino: las leyes no son soberanas en sí; sólo obligan en cuanto están a favor del hombre. Y el juicio sobre esta condición humana de la ley lo tiene que hacer el súbdito. Por eso, el considerar la ley -civil o eclesial- como un absoluto va contra la enseñanza más elemental del Nuevo Testamento. Habrá momentos en que el cristiano, llevado de su conciencia humanizadora, deberá rechazar una ley y poner contra ella una válida "objección de conciencia". La ley de segregación de los leprosos era, al mismo tiempo, civil y religiosa. Jesús no solamente pone objección de conciencia, sino que la infringe claramente, "tocando" al leproso. Porque lo primero es el hombre, el mandamiento primero es el Amor, la Caridad por Dios en el hermano.

Camilo Valverde Mudarra